

#### Contenido:

OPINIÓN: ¿Es bueno que el BN otorgue créditos a las mypes?	Pág. 1
EXPORTACIONES: Crecieron 10.1% en enero	Pág. 2
SECTOR INMOBILIARIO: Oferta inmobiliaria en el 2005	Pág. 4
PRECIOS DE TRANSFERENCIA: PT e Impuesto a la Renta	Pág. 5
DÓLAR: Dólar sube por nerviosismo tras las encuestas	Pág. 7
SECTOR TURISMO: Importancia del Turismo Chino en el mundo	Pág. 8
TIPS TURÍSTICOS	Pág. 10
GLOSARIO DE TÉRMINOS	Pág. 11

#### BCPO

**Bandín, Callo, Pizarro, Oruna**

**Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada**

#### TELEFAX:

**241-6412**

#### WEB SITE:

[Http://www.bcpo.com.pe](http://www.bcpo.com.pe)

#### E-MAIL:

[Soluciones@bcpo.com.pe](mailto:Soluciones@bcpo.com.pe)

#### Opinión

##### *¿Es bueno que el Banco de la Nación otorgue créditos a las mypes?*

No se puede desconocer la importante participación del Banco de La Nación (BN) en el segmento de créditos de consumo<sup>1</sup>. Los préstamos de esta naturaleza otorgados por el BN explican a diciembre de año pasado, el 16.6% del total de los préstamos de consumo proporcionados por el sistema bancario, ocupando el segundo lugar, después del Interbank que participa con el 17.5% del total de este segmento del mercado financiero.

Sin embargo, esto también revela que el BN participa de la alta concentración del sistema bancario, dado que el 76% del segmento créditos de consumo está agrupado en solo cinco de los bancos mas grandes del país, por lo que la presencia del BN puede resultar conveniente, mas aún si consideramos que los créditos de consumo otorgados por dicha entidad están dirigidos principalmente a trabajadores del sector público, en donde los convenios de descuento por la planilla estatal minimiza el riesgo de irrecuperabilidad de los préstamos otorgados y además permite que los créditos sean proporcionados a tasas de interés mas bajas.

El BN otorga parte importante de sus créditos de consumo a través del programa de préstamos multired y que le ha permitido la reducción hasta en 37 puntos porcentuales en la tasa promedio de interés de dichos créditos. Sin embargo, dicha reducción también se ha dado dentro de un entorno generalizado de reducción de tasas de interés pasivas en moneda nacional del sistema financiero, el mismo que ha sido estimulado por el aumento de la competencia en este segmento de créditos.

No obstante, como sabemos el segmento de créditos a pequeñas y microempresas (MES)<sup>2</sup> es muy distinto al de los créditos de consumo que otorga la entidad estatal, pues es bastante más riesgoso, ya que el proceso de recuperación de los mismos no está totalmente cubierto como el de los préstamos de consumo que se descuentan por planilla.

<sup>1</sup> Ver glosario de Términos

<sup>2</sup> Ídem

Además, el proceso de evaluación para otorgar un crédito MES, por la naturaleza de los mismos, es mucho más complejo que el de un préstamo personal y creemos que el BN no está preparado para tal fin pues tendría que implementar una organización especializada para la adecuada evaluación y calificación de los créditos a otorgar, así como del apropiado seguimiento de los mismos para asegurar su recuperación y no resulta conveniente que participe en este segmento de financiamiento, mas aún si consideramos la creciente competencia que se viene registrando entre las entidades financieras por aumentar su participación en este importante segmento de mercado constituido por parte de casi todos los bancos privados que están adoptando políticas crediticias agresivas para competir con las cajas municipales, cajas rurales y edpymes en la atención del financiamiento a las microempresas a nivel nacional

Durante los últimos 4 años, solo la banca privada ha incrementado en 150% las colocaciones en el segmento de créditos a microempresas, alcanzando los S/. 2,173 millones a fines de 2005. Con esta dinámica, aunada al sostenido crecimiento de las colocaciones por parte de las entidades micro financieras especializadas en el financiamiento a las pequeñas y microempresas durante los últimos años, creemos no es necesario el ingreso del BN a la atención directa en el financiamiento a este segmento empresarial.

Los buenos resultados financieros del BN de los últimos años creemos tienen que ver en gran medida con su demanda cautiva: cuentas obligatorias del sector público y privado, operaciones obligadas por trámites en el estado, aumento en la recaudación tributaria, etc.

Dentro de su rol subsidiario, el BN puede actuar como ente regulador, pero creemos siempre debe complementar a la banca y a las entidades financieras privadas y no competir con ellas tal como inclusive lo establece su misma reglamentación. Sin embargo, observamos que pretende competir pero no en igualdad de condiciones pues no sólo cuenta con la demanda cautiva de recursos públicos provenientes de los tributos que aportan todos los contribuyentes sino porque además no se sujeta a la misma regulación de la banca privada.

Es por estos argumentos que opinamos como no conveniente la pretensión del Presidente del Banco de la Nación para que su institución pueda otorgar créditos a las mypes

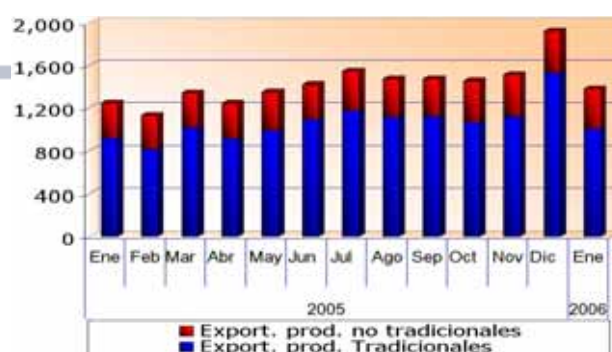
## Exportaciones

**Crecieron 10.1% en enero alcanzando los \$1,378.2 millones**

Nuestras exportaciones totales en el mes de enero crecieron 10.1% comparadas con las registradas en enero 2,005, con lo cual alcanzaron \$1,378.2 millones. Con ello se acumulan 47 meses de incrementos consecutivos.

El crecimiento observado en el mes de enero, que de alguna forma denota algún nivel de desaceleramineto comparado con el crecimiento registrado en meses anteriores, se explica por el incremento de las exportaciones tradicionales o primarias que alcanzó en enero sólo 8.9% de crecimiento con lo cual llegaron a los \$1,001.4 millones, en tanto que las

**Exportaciones Mensuales 2005 -06**  
(En Millones de Dólares)



Fuente: BCR

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

exportaciones no tradicionales, que alcanzaron los \$376.8 millones, aumentaron en 13.3%.

### ***Exportaciones Tradicionales***

Los mayores volúmenes embarcados de oro, zinc y plata se constituyeron en los principales productos de exportación. Sin embargo, en conjunto, las exportaciones mineras (que explican el 70% de las exportaciones tradicionales) crecieron durante el mes en sólo 4.3% comparado con el alto crecimiento registrado en enero del 2005, principalmente como resultado del menor volumen exportado de cobre, en especial en el caso de la Southern así como del menor crecimiento en las exportaciones de Antamina y Tintaya frente al fuerte crecimiento que habían registrado en enero 2005 y no obstante los altos niveles alcanzados en las cotizaciones internacionales de este producto como el de otros minerales.

Por su parte, las exportaciones pesqueras en enero aumentaron en 21.8% lo que contrasta con el incremento de 75.6% registrado en enero 2005 como resultado, principalmente, del mayor tiempo de veda en la extracción de anchoveta durante los meses de diciembre 2005 y enero 2006, lo que limitó la producción exportable de harina de pescado

### ***Exportaciones No Tradicionales***

En enero se evidenció una mayor participación de las exportaciones No Tradicionales con relación a similar período del año anterior al pasar de 26.6% a 27.3%. Este incremento se explica por los mayores embarques al exterior de productos agroindustriales y pesqueros de consumo humano directo que contribuyeron con el crecimiento registrado en dicho mes. Las exportaciones agropecuarias llegaron a \$111.5 millones creciendo 36.9%, logrando un nuevo récord que las coloca como el principal sector no tradicional exportador.

Por su parte, las exportaciones de textiles aumentaron en 13.6% comparadas con las de enero 2005 y sumaron \$103.2 millones manteniendo como principales mercados de destino a los Estados Unidos, Venezuela y España.

Las exportaciones de productos químicos (fertilizantes, plaguicidas) continúan ubicándose como el tercer grupo de importancia por los montos exportados; sin embargo, los embarques al exterior durante enero 2006 mostraron una disminución de 15.1%.

De otro lado, las exportaciones de productos de los sectores siderometalúrgico y pesquero alcanzaron en enero \$39 millones y \$30.2 millones, respectivamente, creciendo en 31.4% y 11.5%. En el sector pesquero destacaron los mayores volúmenes exportados de moluscos e invertebrados acuáticos preparados o conservados e hígados y huevas de pescados.

### ***Principales Mercados***

Los principales mercados de destino de nuestras exportaciones continúan siendo los Estados Unidos que a enero captó el 28.7% del total exportado, seguido por China con el 7.2%, Suiza con el 6.3% y Chile con el 5.8%.

Entre los mercados de destino más dinámicos destacaron los de Croacia, Argelia y Finlandia a donde nuestras exportaciones en enero crecieron en 70.1%, 19.5% y 16.9%, en cada caso. Durante el mes pasado se logró ingresar a un nuevo mercado el de la República de Omán con productos del sector pesquero no tradicional por un valor de \$50,000.

Las principales empresas exportadoras (que exportaron más de un millón de dólares) ascendieron a 138, diez adicionales a las registradas el año pasado. Asimismo, se incorporaron como nuevas exportadoras un total de 50 empresas.

En este período se reportaron cifras de exportación en 22 nuevas partidas arancelarias.

# Sector Inmobiliario

## Oferta Inmobiliaria en el 2005

Como sabemos, en los últimos cuatro años más de cien mil familias hicieron realidad el sueño de la casa propia gracias a los programas habitacionales promovidos por el gobierno. Sin embargo, la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco) estima que el déficit habitacional en nuestro país es de 1.2 millones de los cuales 550,000 corresponden al déficit cuantitativo y 650,000 al cualitativo<sup>3</sup> o que no reúnen los servicios o condiciones mínimas para ser habitables. Del déficit cualitativo corresponden a Lima Metropolitana y Callao el 42.0% es decir unos 230,718 hogares.

En el caso de nuestro país es destacable que el éxito de los proyectos inmobiliarios promocionados por el estado cuyo éxito creemos reside en el hecho que no es el Estado el que construye u otorga los créditos directamente. Es el sector privado el que construye y son las instituciones financieras las que otorgan los créditos hipotecarios. El rol del gobierno es el de promotor y facilitador.

Según información oficial, solo en el 2005 el Fondo Mivivienda otorgó a través de las instituciones financieras más de 9 mil créditos con desembolsos de \$213.3 millones. Sin embargo el promedio anual de los programas, unas 20,000 viviendas, es insuficiente para atenuar el déficit habitacional. Se estima que los programas Mivivienda y Techo Propio no cubren ni el 10% del déficit habitacional y si bien se sostiene que en los últimos cinco años se han construido 30 mil viviendas a nivel nacional, menos del 5% de éstas han sido parte de iniciativas inmobiliarias destinadas a segmentos de menores ingresos y tal como vemos en el cuadro de demanda insatisfecha<sup>4</sup> constituyen la mayoría de dicha demanda. El 45% del mercado inmobiliario demanda viviendas de precios inferiores a los \$20 mil.

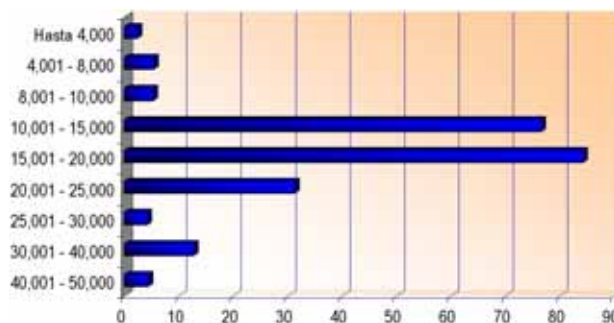
En el 2005 se construyeron solamente unas 26,000 viviendas, incluyendo las de los programas habitacionales gubernamentales, 22.5% más que en el 2004.

Está cifra es bastante modesta. Comparativamente, en el 2005 se construyeron unas 130,000 viviendas en Chile, 260,000 en México y 800,000 en España. En nuestro país, solamente para

<sup>3</sup> El déficit cualitativo de vivienda se asocia a dos tipos de variables: la disponibilidad de servicios públicos (agua, luz y desagüe) y el hacinamiento. Otra variable utilizada en estudios similares en América Latina es la calidad y el estado de la construcción de la vivienda.

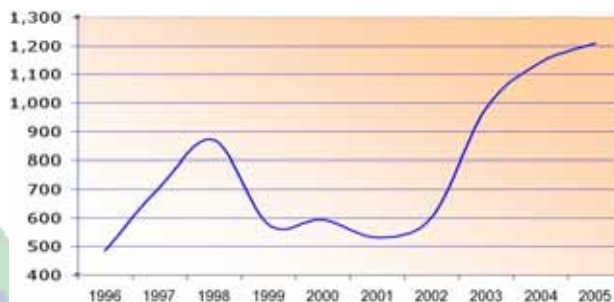
<sup>4</sup> Demanda de un grupo social que requiere un determinado producto o servicio y no lo encuentra en el mercado en la cantidad adecuada para satisfacer dicha demanda.

**Demanda Insatisfecha de Viviendas según Rango de Precios en Dólares Lima Metropolitana y Callao**  
(En Miles de Unidades)



Fuente: CAPECO  
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

**Oferta Total de Viviendas**  
(En Miles de Metros Cuadrados)



Fuente: CAPECO  
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

que no aumente el déficit, como mínimo se deberían construir unas 80,000 viviendas anualmente, cifra que corresponde al número de nuevas familias que se incorporan durante el mismo periodo a incrementar la demanda de viviendas.

Creemos que en orden de tratar de resolver este déficit, entre otros, se deberían desarrollar esfuerzos para aligerar trámites burocráticos administrativos. Al respecto, por ejemplo, debemos tomar en cuenta que mientras una habilitación urbana demora entre 1 y 2 años, en tanto que la obtención de una licencia para construir un condominio tarda en promedio ocho meses.

Otro problema lo constituye la excesiva centralización del programa Mivivienda puesto. Se estima que 70% de los proyectos se ubican en Lima Metropolitana y es evidente la falta de inversión privada en provincias en proyectos habitacionales, ello debido en parte a la falta de mayor agresividad en la actividad promotora del Estado en este campo. Consideramos conveniente que se establezcan mecanismos y programas orientados a premiar y promover o facilitar el financiamiento en provincias.

La falta de servicios públicos constituye otro elemento negativo para que las constructoras no incursionen con proyectos masivos de vivienda en provincias. En muchas oportunidades se han identificado zonas y terrenos perfectamente adecuados para el desarrollo de programas habitacionales, pero la falta de servicios de agua o luz frustran el desarrollo de los proyectos.

La misma ciudad de Lima no está exenta de esta problemática. Solo en el distrito de Comas, el 40% de habitantes no cuenta con servicios de electricidad, agua ni desagüe.

Si nos remitimos al reciente censo de población del INEI, 279,000 familias de Lima y Callao no cuentan con abastecimiento de agua, mientras que otras 79,000 carecen de energía eléctrica.

Respecto a la oferta de viviendas, estimamos que aún no es la adecuada. En base al estudio de Capeco que revela que a julio del 2005 había 242,131 familias a nivel nacional dispuestas a comprar departamentos a través del programa Mivivienda. Más del 88% de ellos, es decir unas 208,403 buscaba una vivienda de \$25,000 o menos, pero la oferta de este tipo de vivienda no superaba las 3,250 viviendas.

Consideramos que la reducción del déficit habitacional se dará solo si los próximos gobiernos le asignan al sector vivienda el rol de política prioritaria de Estado y se refuerza la orientación que el actual gobierno ha venido otorgado a este importante sector.

Por ello es que calificamos como de muy positiva el hecho que algunos candidatos presidenciales hayan formulado algunas propuestas promocionales como las de promover y reordenar la titulación de predios, el otorgamiento de subsidios directos, simplificación de procesos y mayor inversión en infraestructura así como la de priorizar la construcción de la vivienda popular. Ojalá ello no quede solo en propuestas

## **Precios de Transferencia**

### ***Precios de Transferencia e Impuesto a la Renta***

Continuando con nuestros artículos sobre los Precios de Transferencia por considerar que estos pueden ser utilizados como mecanismos que incrementen el valor del capital del grupo económico en su conjunto mediante la transferencia de recursos de una filial a otra, consideramos importante esbozar algunos apuntes básicos para determinar la incidencia de la determinación adecuada de dichos precios en el impuesto a la renta.

Actualmente vemos como cada vez, se reducen más las barreras al comercio internacional así como el notable aumento de nuestros acuerdos comerciales binacionales y multinacionales, los mismos que contribuyen al incremento del nuestro comercio exterior. Este escenario tiene como consecuencias un incremento de la inversión extranjera directa en nuestro país.

A nivel mundial, las transnacionales y/o grupos económicos tienen la mayor participación en el comercio mundial el mismo que se estima alcance aproximadamente el 60% del total transado internacionalmente. Asimismo, se estima que las transacciones realizadas entre compañías que pertenecen al mismo grupo económico, es decir las transacciones intragrupo, representan alrededor de la mitad del comercio exterior de estas corporaciones lo que equivale al 30% del total del comercio mundial<sup>5</sup>.

La situación anteriormente descrita, sumada a la diversidad de tasas impositivas en los distintos países con los que mantenemos actividad comercial así como a la de normas que brindan ventajas tributarias a ciertas empresas o sectores productivos dentro del país como son la existencia de convenios de estabilidad jurídica tributaria, propician que el tema de precios de transferencia adquiera singular importancia, dado el legítimo interés de los grupos económicos en maximizar sus beneficios derivando utilidades a los países que les presenten una menor carga impositiva.

Por su lado, la SUNAT, busca proteger su recaudación elaborando leyes y regímenes sobre precios de transferencia como las que describimos en recientes Notas Semanales anteriores.

Como sabemos, los valores de transacción entre dos empresas independientes no relacionadas quedan determinadas por el mercado y la natural contraposición de intereses de sus agentes; mas, si las empresas que negocian están vinculadas, pueden acordar el precio de transferencia, generalmente en razón de las mayores ventajas que se les proporcione desde el punto de vista tributario. Así, si se cobra más por un bien o servicio, esa mayor renta estará gravada en un país con menor incidencia tributaria y el mayor gasto que representa para la empresa adquirente le ayudará a tener un menor impuesto a la renta en aquél país donde seguramente la incidencia tributaria es mayor.

El mecanismo funciona de la siguiente manera: supongamos una empresa "A" que realice operaciones de ventas o prestación de servicios cuyos beneficios sean gravados en el país donde opera con un alto grado de tributación interna, fijará precios reducidos en las facturaciones de sus bienes y servicios a una empresa vinculada "B", en forma tal que el rendimiento de la empresa "A" sea menor en su país, y a su vez, la empresa "B" importadora de los bienes y servicios, teniendo un menor costo de adquisición de los mismos, presentará un rendimiento mucho mayor que si le hubiesen fijado precios en sus adquisiciones equivalentes a aquellos que se fijan a través del libre comportamiento de las variables del mercado.

De esta manera, este beneficio obtenido por la empresa "B" representa un sacrificio del rendimiento de la empresa "A", con el fin de que sea gravado en el otro país, que lógicamente presentará un régimen tributario aplicable a los beneficios empresariales mucho mas favorable.

Podrían presentarse casos en sentido contrario, en el que la empresa "A" con un menor grado de tributación interna en el país donde opera, sobrefactura sus exportaciones de bienes y servicios a una empresa "B" sujeta a un régimen de imposición menos favorable. En este caso, la empresa "A" tendría un mayor margen de beneficios gravables y la empresa "B" por su

---

<sup>5</sup> International Transfer Pricing – A Practical Guide for Finance Directors: Mark Atkinson y David Tyrrall, Financial Times Management, Pearson Professional Education, April 22, 1999, page 15.

parte, al presentar un mayor costo de adquisición, arrojará en teoría, una utilidad mucho menor.

Es pues evidente el traslado de beneficios entre las empresas vinculadas. Así, de medir el rendimiento global del grupo, se detecta una maximización del beneficio asociado a él, toda vez que la carga tributaria total se reduce por la aplicación de la práctica relativa a los precios de transferencia. Este mecanismo desde el punto de vista de los países en donde operan las filiales, se convierte en una verdadera práctica de elusión fiscal para aquella jurisdicción en la que se sacrifica el rendimiento de una afiliada, subsidiaria o matriz, en beneficio del rendimiento global del grupo de empresas.

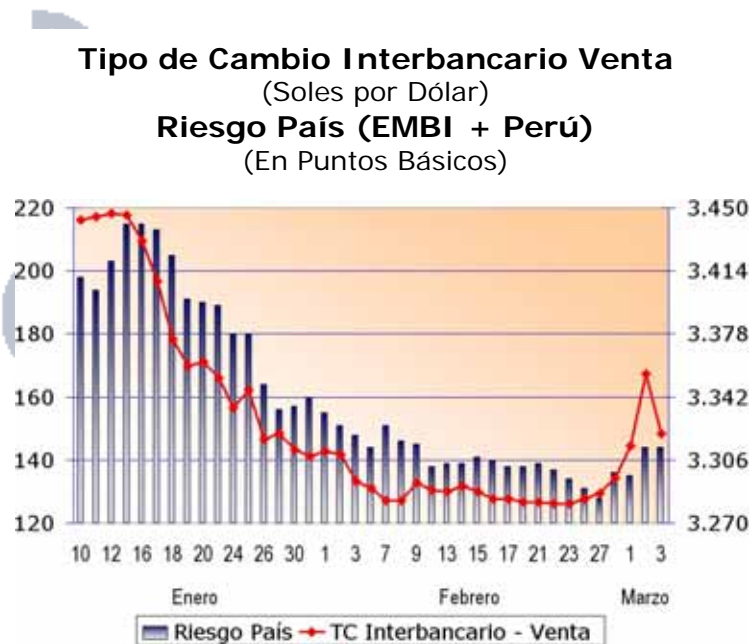
## Dólar

### *Dólar sube por nerviosismo tras encuestas*

El viernes 3 la cotización en la venta del dólar disminuyó como reacción ante la subida de la tasa de interés de referencia del BCR para las operaciones entre bancos de 3.75% a

un 4%, después de que presentó una importante alza el jueves 2 sintiéndose en el mercado cambiario una tendencia alcista sobre el precio de la divisa que había registrando hasta ese momento su cuarto incremento sucesivo.

El ente emisor justificó su decisión de elevar su tasa de interés en vista que: El dinamismo de la actividad económica previsto para 2006, que se proyecta crezca en 5.0%, es coherente con el cumplimiento continuo de la meta de inflación que se encuentra entre el 1.5% y 3.5% y que coadyuvará a prevenir situaciones de alta volatilidad en el mercado ante las próximas elecciones presidenciales.



Fuente: BCR, REUTERS  
Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Al cierre de las operaciones del viernes 3, el precio de la divisa americana estuvo en 3.321 frente a los S/.3.355 por dólar que alcanzó el jueves 2, a los S/.3.314 por dólar del cierre del miércoles 1 y frente a los S/.3.296 por dólar del cierre del martes 28.

Pensamos que la reciente tendencia al alza de la cotización se debió a la significativa demanda de contratos a futuro de compra de dólares forwards por parte de extranjeros y algunos agentes nacionales, generando que nuestros bancos aumenten su demanda de moneda extranjera en el mercado y al incremento de la demanda también por parte de aquellos agentes que mantienen activos en dólares para mejorar la posición de sus activos.

Esta fuerte demanda de dólares creemos se debe al nerviosismo de algunos inversionistas por la disminución en las encuestas electorales de la candidata presidencial Lourdes Flores, evidenciada en los sondeos a nivel nacional difundidos durante la semana, sin embargo la candidata aún se mantiene favorita para las elecciones del 9 de abril.

## Riesgo País

Sin embargo, consideramos resaltante los mínimos históricos que está logrando alcanzar el índice de Riesgo País que evidencia el fortalecimiento de confianza por parte de inversionistas extranjeros que creemos también se vieron afectados por los resultados en las mencionadas encuestas, pues el lunes 27 el EMBI+ Perú calculado por el JP Morgan marcaba niveles mínimos de 128 puntos básicos, 3 puntos básicos menos que el índice registrado a fines de la semana pasada. A lo largo de la semana este índice vario de la siguiente manera el martes 28 este indicador subió fuertemente 8 puntos básicos alcanzando los 136 puntos básicos y el miércoles 1 el índice disminuyo levemente un punto básico a 135 puntos pero el jueves 2 volvió a subir está vez 9 puntos a 144 puntos básicos alcanzando niveles similares a los de principios de febrero.

### Evolución Semanal del Dólar Venta (Soles por Dólar)

	Cierre	Cierre
	Viernes 24	Viernes 03
<b>Interbancario</b>	3.284	3.321
<b>Ventanilla Bancos</b>	3.330	3.360
<b>Informal</b>	3.283	3.336

Fuente: BCR

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

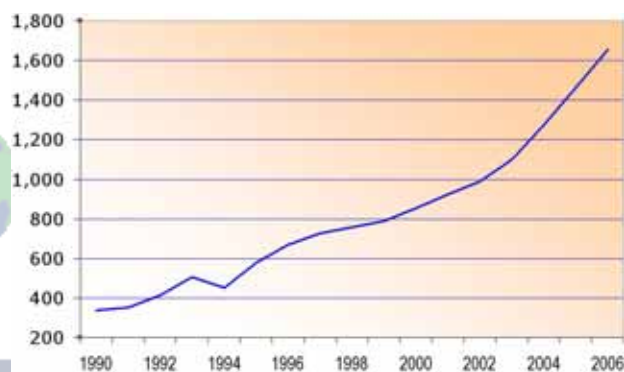
## Sector Turismo

### Importancia del turismo chino en el mundo

El turismo emisor chino es un mercado muy singular. El flujo de turistas chinos que viaja hacia el extranjero es controlado por su gobierno: un ciudadano chino sólo puede hacer turismo en el exterior si el destino elegido tiene el Estatus de Destino Autorizado (EDA).

En los últimos años China ha liberado gradualmente su turismo emisor. Muestra de ello, es que a partir del año 2000 su gobierno otorga el EDA a doce países en promedio anual (hasta 1999 se otorgaba el EDA a un país al año, aproximadamente). Esta apertura influyó de manera positiva en la evolución del turismo emisor chino. Así, mientras que en el periodo 1994-1999 el flujo de turistas chinos por el mundo creció a una tasa promedio anual de 16.2%, entre 2000 y 2004 registró una expansión de 25.6% anual aproximadamente.

### PBI Per Capita China (En dólares)



Fuente: FMI

Elaboración: BCPO, Área de Análisis Económico Financiero

Nuestro país ya ha superado una de las principales barreras para atraer el turismo el chino, obtener el EDA a fines de 2004 y formalizarlo en enero de 2005.

En los últimos cuatro años, el crecimiento del turismo emisor chino ha sido superior que el crecimiento de la región Asia y El Pacífico (6.3%) y del promedio mundial (2.9%).

En el 2004, China emitió 28.9 millones de turistas aproximadamente, lo que significó un crecimiento de 42.8% respecto al año precedente. Su participación fue de 3.8% a nivel mundial, más de lo que originan las regiones de Medio Oriente (2.9%) y África (2.4%).

Según la OMT, China lograría duplicar su participación actual en el turismo emisor mundial, hasta situarse en 6.4% para el 2020, generando 100 millones de turistas, con lo cual dicho país se posicionaría como el cuarto país de origen del turismo mundial. Estas proyecciones suponen que entre 2005 y 2020, el turismo emisor chino crecería a una tasa promedio anual de 8.1% aproximadamente, cifra bastante realista.

Según las estadísticas chinas, desde 1949, año de la Revolución, hasta 1978 solo 210,000 chinos viajaron al exterior (aproximadamente 7,000 por año). De 1979 a 1984 fueron 50,000 viajeros al exterior por año. Desde 1986, año de nuevas regulaciones en viajes, hasta el 2001 viajaron al exterior unos 900,000 turistas chinos por año.

En 1999 había solo 70 agencias de viaje chinas al exterior. Australia era la primera nación fuera del sudeste asiático que recibió el EDA por parte de China.

En julio del 2002 se publicó en China la nueva regulación sobre el turismo al exterior estableciéndose entre otros, que los destinos turísticos serán aprobados en adelante por las autoridades turísticas Chinas con la aprobación del Consejo de Estado.

En el 2005 el PBI per capita chino sobrepasó los \$1,000 (\$1,169) y el total de ahorro en moneda extranjera de los chinos sobrepasó los \$90,000 millones. Estas dos condiciones están estimulando los viajes de turistas chinos a otros continentes.

En febrero del 2004 la Unión Europea suscribió un acuerdo con la Administración Nacional de Turismo de China, sentando las bases para la simplificación en la concesión de visados a grupos de turistas chinos con destino a Europa. El mencionado acuerdo garantiza la separación del flujo turístico del migratorio. Desde entonces China se convirtió en el principal país asiático en términos de viajeros al exterior. Más de 15 millones de chinos viajaron al exterior en los primeros siete meses de 2004, un incremento de 63.7% respecto al mismo período de 2003.

España recibió el año pasado 45,000 turistas Chinos. Los españoles no esperan una avalancha sino un crecimiento continuado que llegaría a consolidar 100,000 turistas chinos solamente en la región de Andalucía en los próximos años. Asimismo, Francia recibió un millón de turistas chinos. Los franceses realizan todos los años en Beijing la "Semana de Francia", con degustación de comidas y vinos franceses, música, artículos franceses y difusión de sus áreas turísticas.

Hoy para cualquier chino es mucho más fácil obtener su pasaporte. Trámite que antes era sumamente complicado y debía contar con una causa muy justificada y comprobable. En el 2001 el gobierno chino comenzó a ser más flexible en el otorgamiento de pasaportes en todo el país.

El primer destino turístico autorizado en América Latina fue Cuba. En un protocolo firmado en julio del 2003 también se sentaron las bases para la creación de una empresa mixta para la construcción de sendos hoteles en La Habana y Shangai y se desarrolló un proyecto gastronómico cultural "La Gloria Cubana" en China.

En China existen tres semanas de vacaciones al año: una para el año nuevo, Fiesta de la Primavera, entre mediados de enero y mediados de febrero (fiesta muy familiar), otra semana para el día del trabajo en Mayo y una última para la Fiesta Nacional (1° de Octubre). En estas

fechas los turistas chinos salen al exterior en grandes grupos con viajes programados en las agencias turísticas chinas.

Las bolsas de viaje de los turistas chinos pueden alcanzar hasta \$5,000 para gastos en el exterior. Otro dato importante es que se estima que en Europa, los turistas chinos gastan aproximadamente entre \$1,000 y \$1,500 promedio en compras.

Considerando este gran potencial turístico chino en sostenido crecimiento resultaría muy interesante para nuestro país, establecer circuitos turísticos conjuntos con países más conocidos por China como son el Brasil, Argentina y, principalmente, Cuba para lograr captar parte importante del mismo.

## Tips Turísticos

### ***Wayraperú iniciará sus operaciones comerciales el 20 marzo***

En una primera etapa la aerolínea volará hacia Arequipa, Pucallpa, Tacna, Talara, Trujillo y Tumbes. Posteriormente, se tiene planeado ampliar las rutas a Piura, Chiclayo, Cusco, Puerto Maldonado, Iquitos y Cajamarca.

### ***Se realizarán recorridos aéreos sobre monumentos históricos en Cusco***

Desde la próxima semana en Cusco, los turistas podrán realizar recorridos aéreos sobre los principales monumentos arqueológicos de esta ciudad, entre ellas Pikillacta, Tipón y Machu Picchu. El recorrido duraría un poco más de una hora y el costo sería de \$150.

### ***Crece en enero visita de turistas al Cañón del Colca en Arequipa***

La visita de turistas al Cañón del Colca en Arequipa creció 21% en enero respecto al mismo mes de 2005. El número de visitantes pasó de 4.2 mil a 5.4 mil a pesar del incremento del costo del boleto de S/.25 a S/.30.

### ***La Comunidad Andina de Naciones creará un circuito turístico andino***

Mediante esta iniciativa se busca promocionar la venta de diferentes tipos de paquetes turísticos a toda la región. Uno de los paquetes podría empezar en Venezuela y terminar en La Paz, siendo un tour de larga duración. Otros paquetes más pequeños empezarían en Venezuela y terminarían en Ecuador.

### ***Se invertirán \$260 millones para Interoceánica y corredor Amazonas***

En la semana que paso se suscribió el contrato de garantía de crédito por \$60 millones para la construcción del Corredor Multimodal Amazonas Norte entre el Estado peruano, la Corporación Andina de Fomento (CAF) y la concesionaria Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana. Esta infraestructura favorecerá notablemente la afluencia de turistas en la zona de influencia

### ***No hay condiciones para Fenómeno de La Niña***

Según los últimos pronósticos no existen condiciones para que se desarrolle el Fenómeno de La Niña, al menos hasta el mes de abril según el Instituto del Mar del Perú. Esta noticia alivia los temores sobre los efectos adversos que se esperaban en el turismo en las regiones que pudieran ser afectados por dicho fenómeno

### ***Cusco será sede del Centro Regional de América Latina***

El canciller Óscar Maúrtua suscribió un acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) mediante el cual la ciudad del Cusco se

convierte en la sede del Centro Regional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

## **Glosario de Términos**

### ***Créditos Comerciales***

Son aquellos que tienen por finalidad financiar la producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases a clientes personas jurídicas, cuyo endeudamiento total en el sistema financiero excede los \$30,000 o su equivalente en moneda nacional.

### ***Créditos a las Micro Empresas (MES)***

Son aquellos créditos destinados al financiamiento de actividades de producción, comercio o prestación de servicios siempre que el endeudamiento del cliente en el sistema financiero no exceda de \$30,000 o su equivalente en moneda nacional.

### ***Créditos de Consumo***

Son créditos que tienen como propósito atender el pago para la adquisición de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad empresarial. Dichos créditos son otorgados por lo general a personas naturales

### ***Créditos Hipotecarios para Vivienda***

Créditos destinados a la adquisición, construcción, refacción, remodelación, ampliación, mejoramiento y subdivisión de vivienda propia, siempre que tales créditos se otorguen amparados con hipotecas debidamente inscritas, los mismos que son otorgados por el sistema convencional de préstamo hipotecario, generalmente a personas naturales.

### ***Demanda Insatisfecha***

Es cuando un grupo de personas que requiere un determinado producto o servicio no encuentra el mismo en el mercado en la cantidad suficiente para satisfacer el tamaño de la demanda, entonces las personas que se quedaron sin el producto pertenecen al grupo de personas que conforman la demanda insatisfecha.

### ***Déficit Cuantitativo***

La primera definición de déficit cuantitativo es la llamada "tradicional" que básicamente es una comparación entre el número de hogares y el número de viviendas permanentes. Este déficit es el resultado numérico de los hogares que superan a las viviendas.

### ***Déficit Cualitativo***

El déficit cualitativo se asocia a dos tipos de variables: la disponibilidad de servicios públicos (agua, luz y eliminación de excretas) y el hacinamiento. Otra variable utilizada en estudios similares en América Latina es la calidad y el estado de la construcción de la vivienda, sin embargo no está disponible en la fuente de datos utilizada por ser difícil su medición.

### ***Elasticidad Ingreso de la Demanda***

Mide la proporción del aumento en el consumo de un producto ante un cambio proporcional en el ingreso.